



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 158-2012-GR/PR

VISTO:

El Oficio N° 054-2012-GRA/VPR de fecha 05 de marzo del 2012, mediante el cual el Ing. Walter Aguirre Abuhadba, Vice Presidente del Gobierno Regional de Arequipa y Presidente de la Comisión Reorganizadora de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – GRTyC, solicita la designación del CPC. Rosendo Adrian Nova Coronel en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 476-2010-GRA/PR de fecha 26 de mayo del 2010, se designó al Eco. Víctor Marciano Rivera Vilca en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – GRA;

Que, mediante Oficio N° 066-2012-GRA/GRTC-OA de fecha 23 de febrero del 2012, el Econ. Víctor Marciano Rivera Vilca, comunica el término de la Carrera Administrativa por límite de edad como servidor de la administración pública;

Que, mediante Oficio N° 054-2012-GRA/VPR de fecha 05 de marzo del 2012, el Presidente de la Comisión Reorganizadora de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones solicita la designación del Jefe de la Oficina de Administración de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – GRA, proponiendo al CPC. Rosendo Adrian Nova Coronel;

Que, el Presidente del Gobierno Regional de Arequipa tiene la atribución para designar y cesar al Gerente General Regional, a los Gerentes Regionales y a los Funcionarios de Confianza, tal como lo dispone el literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su modificatoria Ley 27902.

De conformidad con lo prescrito en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA;

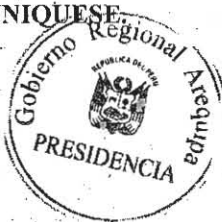
SE RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del Econ. Víctor Marciano Rivera Vilca en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - GRA, expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al **CPC. ROSENDO ADRIAN NOVA CORONEL**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones-GRA.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa, a los 08 días del mes de marzo del año dos mil doce.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE

